

Bogotá D.C., Septiembre 13 de 2006

Doctora
PATRICIA PERDOMO
Comisionada
Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
Ciudad.

Apreciada Patricia

El flagelo del secuestro es un delito que afecta no sólo a las víctimas directas, sino a sus familiares y conocidos más cercanos. Ojala que más temprano que tarde este atroz delito no se vuelva a perpetrar en Colombia y ojala más temprano que tarde tu madre pueda recobrar la libertad y volver a su hogar.

Al cumplirse cinco años del secuestro de tu madre, queremos desde la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, expresarte nuestro más sincero reconocimiento por el valor que has demostrado en la lucha por el intercambio humanitario y, desde la CNRR, en la lucha por todas las víctimas del conflicto que afecta a nuestro país.

Con nuestro más sincero aprecio

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.